



## DEBATIR PARA TRANSFORMAR CONCIENCIAS

Debates Interescolares JUGAO, nace como una respuesta a reencontrarnos, de manera virtual en un periodo en que el confinamiento debido a la pandemia del Covid nos alejó físicamente de los diversos encuentros con estudiantes. El propósito de JUGAO es “contribuir al proceso de formación ciudadana, fomentando espacios de protagonismo, reflexión y dialogo de las y los estudiantes para contribuir a un país más justo y solidario”. Desde 2020 invitamos a los establecimientos del país a escuchar sus argumentos y propuestas sobre temas ciudadanos actuales que deseamos aprender con los estudiantes; todo ello enmarcado en las actividades propias del mes de la Solidaridad.

El Mes de la Solidaridad nace como una iniciativa del Congreso Nacional de Chile en 1993, con motivo de la beatificación de Alberto Hurtado. Es celebrado masivamente en colegios religiosos y también no confesionales a lo largo de todo el país, ya que la figura del santo chileno es reconocida como referente nacional. La imagen de Alberto Hurtado rebasó ampliamente los límites de la Compañía de Jesús, de la parroquia de Jesús Obrero, y del Hogar de Cristo. En honor a su legado y enseñanza sobre el poder inspirador de las palabras invitamos a participar desde la creatividad e innovación de estos nuevos tiempos generando espacios de ciudadanía virtual, para que hoy más que nunca, la solidaridad entendida como sentido social incida en la formación de nuestros estudiantes generando encuentros transformadores entre jóvenes de nuestra sociedad, escuchando su opinión y aporte en la sociedad actual.

## PRESENTACIÓN

Fundación Hogar de Cristo, consciente de los nuevos desafíos de la educación y la ciudadanía global, quiere rescatar la importancia de promover la reflexión social para que los jóvenes se conecten, interpelen y puedan así comprometerse con su patria: *“Una nación más que una tierra es una misión que cumplir”* (Padre Hurtado).

Los y las estudiantes deben ser protagonistas del análisis, de promover y exigir la tan necesaria transformación social que Chile necesita, es por ello que deseamos involucrarles y motivarles de manera lúdica, y con la misma pasión que caracterizó a nuestro fundador, a debatir. Esta invitación no se enfoca exclusivamente en la técnica del debate para ganar ya que para pasar etapas no solo se debe poseer la mejor técnica argumentativa, sino que el gran desafío es que a través de la palabra se demuestre la capacidad de conectar con los receptores, motivarlos y convencerlos a tal punto que se quieran comprometer con las propuestas haciendo eco la frase: *“Un fuego enciende otros fuegos”*.

La apuesta de los debates 2024, quinto año de JUGAO, se enmarca en un Chile que reflexione y converse sobre los derechos vinculados a la protección social de niños/as y adolescentes, así como las implicancias que estos elementos tienen en la definición de sistemas de protección social universales e integrales, con especial foco en una base de Protección Social sensible a los derechos de la niñez, de manera que nuestro país pueda avanzar progresivamente en la construcción, implementación y consolidación de este tipo de medida de política social. Es por ello que este año les invitamos a un **“Juga´o por la Infancia”**

La Convención sobre Derechos del Niño (CDN), ratificada por el Estado de Chile en 1990 introduce un cambio de paradigma que concibe a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y no como objetos de protección, de modo de comenzar a dejar atrás la visión tutelar y adulto céntrica imperante. Esto implica deberes para el Estado, las familias y la sociedad en su conjunto, en miras al reconocimiento y garantía de sus derechos, así como su capacidad de agencia y su consideración como ciudadanos(as) titulares de derechos y, por tanto, miembros de la comunidad política que conforma la sociedad.

Por otra parte, nacer y crecer en pobreza constituye una experiencia que determina de manera drástica las trayectorias de vida de niños, niñas y adolescentes, dificultando sus procesos de desarrollo y menoscabando su bienestar. Esto puede tener consecuencias duraderas que implican una transmisión intergeneracional de la pobreza, perpetuando las desigualdades, y dificultando la reducción y erradicación de las vulnerabilidades que reproducen la exclusión social. La magnitud del problema implica que se trata de un asunto que compele a la sociedad en general, y al Estado en particular, e insta a generar soluciones que garanticen las condiciones de desarrollo y bienestar infantil.

Cada generación, a lo largo de la historia de la humanidad, se ha visto enfrentada a distintos desafíos, nuestros jóvenes chilenos deben entender que lo que estamos viviendo será un reto para ellos como ciudadanos protagonistas del futuro.

Buscamos también desarrollar un efecto multiplicador, que permitirá que los jóvenes se involucren, se comprometan y se transformen en líderes sociales. Esta invitación se enfoca en el Mes de la Solidaridad a fin de promover una "cultura de la solidaridad", fundada en la tarea de hacernos responsables los unos de los otros bajo las enseñanzas de un gran "influencer de la época" como lo fue Alberto Hurtado. La actividad es abierta a diversas instituciones escolares a nivel nacional, para sumarse a una propuesta innovadora que no dejará indiferente a la comunidad educativa y que busca que los y las jóvenes sean protagonistas de la transformación social.

## METODOLOGÍA

Los debates buscan que los y las estudiantes, por medio de la técnica de la argumentación y sus diferentes recursos, puedan poner en práctica sus habilidades discursivas, con objeto de desarrollar un análisis crítico de problemáticas relevantes para la sociedad actual. Esta instancia ofrece la oportunidad a los y las estudiantes de conocer y profundizar en problemáticas cotidianas, investigando sus causas y los argumentos que llevan a los ciudadanos a estar en contra o a favor de distintas posturas. Se espera que los y las estudiantes desarrollen nuevas formas de expresar su opinión desde una mirada constructiva; teniendo presente en todo momento el respeto y la empatía para con sus compañeros y compañeras, valores que hacen de un proyecto argumentativo sea más provechoso, interesante y entretenido para todos y todas.

### Aspectos generales de la metodología del debate



El tipo de debate que vamos a practicar se basa en el denominado debate Karl Popper, en el que argumentan dos equipos, apoyados por un capitán o documentalista; se propone un tema sobre el que se investiga; se sorteja la postura defendida por cada equipo y se realiza el debate con intervenciones cortas, las cuales tienen diferentes funciones (presentar el tema y la postura defendida, argumentar el propio punto de vista y/o refutar el del equipo contrario, presentar propuestas concretas, etc.)

El formato de Karl Popper es un modelo de debate en el cual dos equipos compiten para presentar argumentos razonados y justificados sobre un tema controversial. Con ello, se enfatiza el desarrollo de la oratoria, las habilidades de investigación, la capacidad de argumentar y

refutar, así como el pensamiento crítico, el trabajo en equipo y las habilidades de liderazgo. En este debate en particular queremos dar énfasis a la capacidad de reflexión en torno a temáticas sociales y la entrega de propuestas concretas y viables para cada tema.

## COMPETENCIAS Y HABILIDADES A DESARROLLAR

Uniendo el tema central sobre la infancia en Chile con diversas causas e iniciativas que hoy movilizan a la juventud se propone tomar este marco referencial como conector y base de los debates inter-escolares. Los y las jóvenes quieren contribuir, opinar, proponer soluciones innovadoras, generando progreso social e inspirando la transformación social. Ellos tienen el potencial de hacer más efectiva la construcción del mundo en un lugar mejor para todos, siendo los reales agentes de cambio en la actualidad. Los debates a la vez tendrán el énfasis de entregar una plataforma en donde exponer y debatir sus aportes sobre el rol de la Infancia en el Chile actual, invitándoles a empatizar, defender y proyectar el aporte de esta población en un mejor país.

Algunas de las habilidades que se esperan evidenciar en los estudiantes durante los debates son:

- **Pensadores críticos:** Parte de ser joven implica dar sentido a las experiencias personales y hacer preguntas sobre el mundo alrededor. Tienen la capacidad de identificar y desafiar las estructuras de poder existentes y los obstáculos para los cambios, y de exponer las contradicciones y los prejuicios.
- **Agentes de cambio:** Tienen el poder de actuar y movilizar a otros. Son cada vez más en el mundo, respaldados por una conectividad cada vez mayor por el acceso a las redes sociales.
- **Innovadores:** Además de generar nuevas perspectivas, los jóvenes frecuentemente tienen conocimiento directo y entendimiento de los asuntos que no están al acceso de los adultos. Comprenden mejor los problemas que ellos enfrentan, por lo que pueden brindar nuevas ideas y soluciones alternativas.
- **Comunicadores:** Pueden participar en la comunicación de la agenda de desarrollo a sus compañeros y comunidades.
- **Líderes:** Son empoderados con el conocimiento de sus derechos, y equipados con las habilidades de liderazgo, pueden manejar el cambio en sus comunidades y en sus países.

## PILARES TEMÁTICOS

El Debate se basa en el poder de las palabras, como vehículos de la expresión e intercambio de ideas, en pro de una construcción social más justa y solidaria. El debate se basa en 3 grandes pilares. Por un lado, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), y su relevancia en la actualidad, por otro el **legado de San Alberto Hurtado** en la construcción de un país más justo y solidario; incorporamos el concepto de **ciudadanía digital**, desde la oportunidad que nos entrega una sociedad desafiada por las tecnologías de la información y que facilita encontrarnos a pesar de las distancias, y por último la **temática del año 2024 que es “La infancia”**, buscando poner el foco de las conversaciones la mirada de los y las estudiantes en torno a este grupo de la población, su calidad de vida, su aporte social, y la mirada de Chile sobre esta temática.

Dispondremos para los equipos debatientes seleccionados bibliografía y materiales pedagógicos sobre cada uno de estos pilares y a continuación algunas reseñas de cada uno:

### a) **Objetivos de Desarrollo sostenible**

Respecto a la agenda ODS 2030, los 17 objetivos planteados a nivel mundial son retos cuyo fin es **erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas del mundo sin distinción gocen de paz y prosperidad**. Los ODS constituyen una iniciativa de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que está canalizada a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se suscribieron en enero de 2016, estableciendo las políticas y los esfuerzos necesarios para lograr esos objetivos a lo largo de los 15 años siguientes, incidiendo en las políticas de 170 países y territorios de todo el planeta.

Los niños, niñas y adolescentes son un grupo especialmente vulnerable de la población que requiere de protección especial. En este sentido, gozan de los derechos que les corresponden a todas las personas, pero, además, tienen derechos específicos y especiales derivados de su condición y que se traducen en deberes específicos para la familia, la sociedad y el Estado. Esta protección especial, adaptada y reforzada, que reconoce el Derecho Internacional de los Derechos Humanos a los niños [niñas y adolescentes] se fundamenta en su condición de personas en crecimiento y se justifica en base a las diferencias, respecto de las personas adultas, en cuanto a las posibilidades y desafíos para el efectivo ejercicio, la plena vigencia y la defensa de sus derechos. De ahí entonces que se requieran medidas adicionales de protección respecto a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren bajo la jurisdicción del Estado, lo que se extiende, incluso, respecto de aquellos que intenten ingresar al territorio, sin distinción alguna.

El Estado de Chile se encuentra obligado a promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes provenientes de grupos más excluidos y desfavorecidos, y aquellos en situación de vulnerabilidad o en desventaja en el ejercicio de sus derechos, tanto civiles, políticos como los económicos, sociales y culturales.

### El Debate 2024 prioriza 4 ODS:



- **ODS N° 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD:** Este ODS busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos en América Latina y el Caribe.

Te invitamos a ver este video que explica el ODS N°4  
[https://youtu.be/4WeJDw9eVQA?si=fdqaNfn\\_xRFaju\\_5](https://youtu.be/4WeJDw9eVQA?si=fdqaNfn_xRFaju_5)

- **ODS N° 3: SALUD Y BIENESTAR:** Este ODS busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades en América Latina y el Caribe.

Te invitamos a ver este video que explica el ODS N° 3  
<https://youtu.be/C1AnQgUulke?si=A8Dy75MvR4ZqE4TP>

- **ODS N° 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES:** Este ODS busca Reducir la desigualdad en los países y entre ellos en América Latina y el Caribe.

Te invitamos a ver este video que explica el ODS N°10  
<https://youtu.be/rPHS5AMJeOw?si=sCcTBQtJU732rURS>

- **ODS N° 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS:** Este ODS busca Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas en América Latina y el Caribe.

Te invitamos a ver este video que explica el ODS N°16  
<https://youtu.be/VBOPKwixMAk?si=t45zinIR3aMImOzP>

Priorizar en estos ODS específicos permite que los estudiantes preparen su debate con una estructura de contenido que enmarque y facilite la discusión. Dentro de cada categoría se presentarán a los equipos de debatientes diversas problemáticas y/o cuestionamientos que afectan a la población de Infancia en Chile, en donde cada equipo deberá tomar una posición a favor o en contra de cada cuestionamiento que se enmarca en uno de los 4 ODS priorizados, estas posiciones no sólo deberán ir acompañadas de buenos discursos argumentativos sino de reflexiones profundas y actuales atingentes a nuestro país y el mundo; y propuestas concretas y reales de cómo abordar estas problemáticas desde la ciudadanía activa y responsable.

## b) Pensamiento del Padre Hurtado

El Padre Hurtado, desde los inicios de su ímpetu social estuvo preocupado de los más excluidos de nuestra sociedad y señalaba: *“Es la larga historia del mundo y no hay más que Dios que pueda soportar su peso. Esperanzas engañadas, votos rotos, luces extinguidas, advertencias despreciadas, ocasiones fallidas, inocentes engañados, jóvenes endurecidos, penitentes que recaen, justos perseguidos, ancianos alejados, sofismas de la incredulidad, pasiones devastadoras, orgullo concentrado, tiranía del hábito, gusano roedor del remordimiento, angustia de la vergüenza, desesperación... tales son las escenas desgarradoras, enloquecedoras que se ofrecen a Jesús.”*<sup>1</sup> Y en este texto menciona que la valoración de las necesidades de los más desfavorecidos es un tema ético: *“Ha sido la caridad la que ha hecho progresar la justicia. Hoy día todos consideran actos de justicia no matar a los prisioneros, no reducirlos a la esclavitud, dar una pensión a los ancianos. Hace siglos no se hubiera pensado así. La caridad hizo poco a poco pasar estos actos al dominio de la equidad y luego al de la justicia. Actos que aún hoy día se estiman de caridad, mañana pasarán a ser considerados de justicia, porque la caridad nos introducirá en una mayor comprensión de la naturaleza humana y de sus exigencias. Esto no quiere decir que con el tiempo pueda pensarse que la caridad llegue a ser inútil. Por más que se avance en las instituciones de justicia quedará inalterable el sitio y el primado de la caridad.”*<sup>2</sup>

## c) INFANCIA

El tratamiento de la infancia y adolescencia, especialmente en nuestro país, ha sido reiteradamente cuestionado y puesto en tela de juicio, principalmente por el deficiente funcionamiento de instituciones de protección y la escasa legislación que promueva, proteja y repare los derechos de los niños y niñas de manera efectiva. Sin embargo, luego de dictarse la Convención de los Derechos de los Niños y de que Chile adhiriera a esta en septiembre de 1990, han existido esfuerzos por transitar de políticas públicas tutelares, las cuales se centran sólo en niños en situación “irregular” (delincuentes, drogadictos, abusados, abandonados, etc.), a políticas que consideran a la población infantil y adolescente como sujetos de derecho, donde no sólo se busca reparar el daño de los niños en situación de vulnerabilidad, sino que pretenden proteger a todos los niños y niñas del territorio, no sólo centrándose en la violación de sus derechos, sino que además protegiéndolos y promoviéndolos, poniendo especial atención en sus circunstancias sociales y entorno, lo que se conoce como “Protección Integral”. Sin embargo este problema va más allá, ya que el Estado al no asegurar el bienestar de toda la población infantil, debido principalmente a las abismantes tasas de desigualdad del país, son los niños más pobres los más afectados en cuanto al resguardo de sus

---

<sup>1</sup> Los sufrimientos morales de Cristo, Meditación dirigida a sacerdotes. Un disparo a la eternidad, pp. 303-310.

<sup>2</sup> Moral social Acción social, Manuscrito del libro de Moral Social escrito por el Padre Hurtado a partir de enero de 1952.

derechos, al no tener los medios sociales y económicos que aseguren su bienestar; por lo tanto, estamos frente a un problema de justicia social.

## CONFORMACIÓN DE EQUIPOS

Cada equipo debe estar compuesto por un mínimo de 4 integrantes y un máximo de 7, deben ser acompañados por un docente a cargo, quien puede ser complementado además por un docente asesor, ellos serán los interlocutores y contraparte oficial con la organización del evento. Sólo puede inscribirse un equipo por establecimiento educacional.

Los roles que se deben definir al interior del equipo son:

- **Encargado/a de la exposición inicial.** Se ocupará de presentar el tema, de establecer la postura defendida por el equipo y los motivos (argumentos). Al ser esta la intervención más preparada (no depende aún de lo que diga el equipo contrario), debe ocuparse de ella un buen orador que cause una muy buena impresión al jurado. En este rol sólo puede estar un(a) estudiante.
- **Argumentadores y Refutadores.** Deben dominar el tema, ya que tendrán que defender el punto de vista de su equipo y ser capaz de enfrentarse a los argumentos que presente el equipo rival. Se necesitan mínimo dos, pudiendo llegar a ser cuatro, los que intervienen en los tiempos de argumentación y contrargumentación. De ellos depende en gran medida la fuerza argumentativa del debate.
- **Encargado/a de la conclusión.** Se ocupará de cerrar el debate con un resumen de lo que ha sucedido, tanto de lo que ha dicho su equipo, como de lo defendido por el equipo contrario.



## ETAPAS PREVIAS A LOS DEBATES

En esta quinta versión de “**Debates Interescolares Jugo, por la Infancia**” se invitará a los establecimientos a postular para poder ser uno de los 16 representantes de la versión 2024.

Para ello este año los equipos deberán adjuntar a su postulación un video en donde argumenten el por qué deben ser ellos parte de los equipos debatientes (1,5 min) y a la vez responder argumentar en un máximo de 1,5 min “**por qué son unos Jugos por la infancia**” (total duración del video 3 min máximo).

Los videos deben ser subidos a YouTube y compartir el link de este en el formulario de postulación.

Los períodos definidos para el proceso de selección y debates son:

- **Inscripción y recepción de postulaciones 2024:** 11 de Abril al 24 de Mayo.
- **Selección de equipos debatientes 2024:** 27 al 30 de Mayo
- **Información de 16 equipos seleccionados:** entre 6 al 10 de Junio
- **Reunión introductoria equipo debatientes 2024:** entre 11 al 13 de Junio
- **Sorteo temas de debate:** entre el 11 al 13 de Julio
- **Coaching a equipos seleccionados 2024:** entre 22 y 31 de Julio.
- **Inicio de debates:** Semana del 06 de Agosto.
- **Cierre de debates:** Semana del 03 de Septiembre.

Para realizar la selección de los equipos se contará con un jurado imparcial y que represente a las diversas zonas de nuestro país.



## PROCESO DE LOS DEBATES

Durante el mes de agosto y parte de septiembre, los equipos participantes vivirán la experiencia de un debate en vivo donde deberán representar a sus establecimientos, estos debates se realizarán de manera virtual simulando un debate real.

El mes parte debatiendo sobre el ODS N°4: EDUCACIÓN DE CALIDAD, en donde cada equipo recibirá diversos temas que deberán ser capaces de argumentar a favor o en contra de estos, deberán no solo convencer al jurado de su postura con argumentos, sino también con reflexiones de cómo aportar a un mundo más justo y solidario por medio de sus argumentos, además de entregar propuestas concretas en torno la solución del tema a debatir.

El establecimiento ganador pasará a la segunda etapa en donde debatirá con el siguiente equipo con el ODS N°3: SALUD Y BIENESTAR

La tercera etapa se enmarcará en el ODS N°10: REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES y la etapa final será sobre el ODS N°16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.



La rúbrica de evaluación será conocida previamente por los y las estudiantes, por lo tanto, pueden usar algunos recursos que permiten enriquecer los debates, los que serán compartidos desde la nube de materiales

[Jugao - Debates Interescolares \(hogardecristo.cl\)](http://hogardecristo.cl)

## PREPARACIÓN PARA DEBATIR

Cada equipo de estudiantes tendrá acceso a una landing con material que debe revisar y estudiar para preparar su participación. Este consistirá en un kit con bibliografía de Alberto Hurtado, información de ODS e investigaciones y documentos sobre Infancia. El docente a cargo cumple el rol de acompañar y preparar a los estudiante, y será él o ella quien debe inscribir a su grupo en la fecha que será indicada. En el mismo landing de inscripción todos los equipos interesados podrán descargar, las bases del concurso, reglamento y rúbricas. Es responsabilidad de cada establecimiento educativo contar con autorización de uso de imagen de los y las estudiantes participantes de los debates, las cuáles serán utilizadas como representantes de sus equipos en la transmisión de los debates y uso de noticias en RRSS. La organización del evento se compromete a velar por la protección de los derechos y cuidado de imagen de los niños, niñas y adolescentes participantes. Una vez inscritos en la actividad se acepta el uso de imagen para Redes Sociales en torno a la promoción y transmisión de los debates.

## FICHA TÉCNICA DE LA PROPUESTA:

FICHA TECNICA DE LA PROPUESTA:	
<b>Asignaturas que lo sustenta:</b>	Lenguaje y Comunicación Educación Ciudadana
<b>Niveles</b>	Cursos desde 8° a IV medio Grupo de debates mixtos
<b>Áreas del conocimiento:</b> Lenguaje y comunicación, educación ciudadana, ciudadanía virtual, actualidad.	
<b>Formato:</b>	Virtual Horario de clases

<b>PROPUESTA</b>	
<b>Metodología:</b>	
<p>Uso del debate como técnica y herramienta pedagógica para investigar, discutir, profundizar sobre temáticas del interés social por medio del desarrollo de discernimiento y promoviendo la reflexión social entre los jóvenes</p>	
<b>Objetivo:</b>	
<p>Promover el sentido social en los jóvenes por medio del análisis y debate de múltiples situaciones problemáticas a partir de dinámicas propias de la argumentación como discutir, establecer y/o defender ideas y convencer.</p>	
<b>Objetivo estratégico:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar desde el debate como técnica a la reflexión dialogante</li> <li>• Motivar a los y las jóvenes, a través de la técnica del debate, a representar a su colegio, generando discusión y reflexión social.</li> <li>• Propiciar un espacio de encuentro virtual entre estudiantes de diferentes establecimientos y zonas del país</li> <li>• Desarrollar mayor profundidad en la técnica de la argumentación, siendo capaces de interpelar al otro y promover propuestas sociales pertinentes basadas en el modelo Ver- jugar y actuar.</li> </ul>	
<b>Contenido significativo</b>	Autoestima, habilidades sociales, manejo de emociones, respeto, escucha activa, confianza, empatía, resiliencia, creatividad, asertividad, responsabilidad.
<b>Habilidades y competencias</b>	<b>Habilidades cognitivas:</b> -Pensamiento crítico -Pensamiento creativo e innovación -Mentalidad de Crecimiento - Atención Plena
	<b>Habilidades de investigación:</b> -Aprender por cuenta propia -Conocer las fuentes de nuestra investigación - Curiosidad
	<b>Habilidades comunicativas:</b> -Comunicación oral -Conciencia corporal - Escucha activa
	<b>Habilidades socioemocionales:</b> - Habilidades sociales. - Manejo de emociones. - Respeto. - Escucha activa. - Empatía. - Asertividad. - Autonomía - Colaboración - Autoconocimiento - Responsabilidad

<p>Descripción del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los debates se estructuran en 4 etapas correspondientes a debates en torno a 4 ODS priorizados según su relación con el tema general del año.<ul style="list-style-type: none"><li>• Los ODS Priorizados son:<ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b>ODS N° 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD.</b></li><li>➤ <b>ODS N° 3: SALUD Y BIENESTAR.</b></li><li>➤ <b>ODS N° 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.</b></li><li>➤ <b>ODS N° 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS.</b></li></ul></li></ul></li><li>• Se realizarán debates entre dos establecimientos al azar compitiendo ante un eje, los ganadores pasarán al siguiente nivel debatiendo con nuevos equipos.</li><li>• Cada equipo contara con el acceso a material de apoyo bibliográfico que sea un aporte para preparar sus argumentos y el análisis de la problemática en la sociedad chilena actual.</li><li>• Cada equipo deberá contar con un docente que guíe y acompañe el proceso de los estudiantes.</li><li>• Se contará con un link y ficha de preinscripción, datos que sean enviados en las invitaciones y publicados en las diversas plataformas de ambas instituciones.</li><li>• Para decidir quiénes serán los ganadores se contará con un equipo de evaluadores expertos en debate y en la temática del año, acompañados de un rubrica de evaluación que será de conocimiento de todos los participantes.</li></ul>
---------------------------------	---

<b>Pregunta guía o desafío</b>	<p>Los niños, niñas y adolescentes, o NNA (niños, niñas y adolescentes), son el recurso principal de cualquier país, esto teniendo en cuenta que el día de mañana serán adultos responsables del desarrollo y subsistencia de una sociedad en constante cambio, por lo que debiera ser un desafío estratégico de todos los Estados del mundo asegurar un desarrollo integral de los NNA, propendiendo así a la promoción y respeto de sus derechos en todos los niveles, ya sean derechos civiles y políticos (DCP) y además derechos económicos, sociales y culturales (DESC) . Esto teniendo en cuenta además el carácter de vulnerabilidad de la niñez (física y psicológica).</p> <p>Este espacio busca invitar a reflexionar como los y las estudiantes, viven, piensan y proyectan un país garante de los derechos de la infancia. Los debates JUGAO presentan un espacio en donde poder demostrar el gran poder de la argumentación como herramienta para mejorar el mundo, combatir desigualdades sociales y ser partes de la construcción de un Chile más justo y Solidario.</p> <p><b>¿Estamos preparados para garantizar los derechos de niñas y niños en Chile? ¿Es Chile un país que piensa en la Infancia con un Enfoque Integral? ¿Qué quiere decir que existe en nuestro país un fenómeno de infantilización de la pobreza?, ¿es verdad que la población infantil y adolescente tiene un nivel mayor de pobreza que la población general?</b></p>
<b>RECURSOS MATERIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma de transmisión / Canal de transmisión YouTube</li> <li>• Link de inscripciones</li> <li>• Nube de materiales</li> </ul>	

Revisa la experiencia de Debates Jugarío 2023 “Jugarío por los grandes” en <https://youtu.be/-zeyU2D1Eb8?si=R0lztYNiW0MqkpO&t=1>

